

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

43994 *Anuncio de licitación de: Dirección Ejecutiva del Consorcio ESS Bilbao.
Objeto: Suministro del Sliding Slab de MIRACLES. Expediente: 186/25.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección Ejecutiva del Consorcio ESS Bilbao.
- 1.2) Número de identificación fiscal: G95455473.
- 1.3) Dirección: Parque Científico y Tecnológico Bizkaia, Laida Bidea, Edificio 207B Planta Semisotano 2.
- 1.4) Localidad: Derio (Bizkaia).
- 1.5) Provincia: Bizkaia.
- 1.6) Código postal: 48160.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES213.
- 1.9) Teléfono: 946076620.
- 1.10) Fax: 946076621.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@essbilbao.org
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=eYPHokkleh4QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EccrKZorqcUQyBAnWzHfCg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 31643000 (Aceleradores de partículas) y 14622000 (Acero).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES213.

7. Descripción de la licitación: Suministro del Sliding Slab de MIRACLES.

8. Valor estimado: 300.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 9 meses (el plazo de ejecución del contrato (sin posibilidad de prórroga) será de 9 meses, a contar desde la fecha de su formalización, incluyendo la instalación del Sliding Slab de MIRACLES en las Instalaciones de ESS ERIC en Lund (Suecia), y la realización satisfactoria del Site Acceptance Test (SAT) y la consecuente Final Project Acceptance).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) No prohibición para contratar.

11.3.3) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (de acuerdo con el Anexo 3 del PCAP, se deberá acreditar por los medios siguientes: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, de 450.000,00 euros (correspondientes a una vez y media el valor estimado del contrato). El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. La acreditación de la solvencia económica y financiera por empresarios individuales o personas autónomas que no presenten sus libros de contabilidad para legalización en un Registro Oficial se realizará aportando en el Sobre 1 (o sobre único, según los casos) una declaración responsable indicando en la misma el volumen anual de negocios de los tres últimos ejercicios económicos disponibles. Para el caso en que finalmente resultara propuesto como adjudicatario, el licitador deberá justificar los datos manifestados en la declaración responsable, de la siguiente manera: 1. Autónomos en régimen de estimación directa: presentarán los IRPF y los libros contables. 2. Autónomos en régimen de estimación objetiva por módulos: en este régimen no es obligatorio llevar libros contables, pero deben conservarse facturas emitidas y recibidas, y en su caso, llevar un libro de bienes de inversión si se practican amortizaciones. Por tanto, presentarán esos documentos y los IRPF).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (de acuerdo con el Anexo 3 del PCAP, se aportará una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los cinco últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El licitador deberá acreditar, al menos, tres proyectos de suministro de slabs/ hatches de hormigón y/o acero. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario licitador, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. DEBERÁ APORTARSE EL ANEXO 10 DEL PCAP DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO).

11.5.2) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (de conformidad con el Anexo 3 del PCAP, el licitador deberá disponer de una instalación adecuada para la fabricación de los distintos componentes de dicho Slab del instrumento MIRACLES, así como para la preconstrucción y las pruebas de aceptación en fábrica. DEBERÁ APORTARSE JUSTIFICACIÓN O EVIDENCIA).

11.5.3) Otros (de acuerdo con el Anexo 3 del PCAP, el licitador se compromete a mantener la adscripción de medios personales y/o materiales durante todo el periodo de tiempo de ejecución del contrato, así como a cumplir con las obligaciones esenciales del contrato que se recogen en el apartado 17.8 del presente Pliego de Condiciones Administrativas Particulares. A los efectos anteriores, deberá aportar el ANEXO 13 debidamente cumplimentado y firmado).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Oferta económica (Ponderación: 55%).

18.2) Oferta técnica (Ponderación: 45%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 31 de diciembre de 2025 (se tendrá en cuenta la hora peninsular).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Dirección Ejecutiva del Consorcio ESS Bilbao. Parque Científico y Tecnológico Bizkaia, Laida Bidea, Edificio 207B Planta Semisotano 2. 48160 Derio (Bizkaia), España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 23 de enero de 2026 a las 10:30 (La fecha de apertura es estimada. Si hubiera cambios, se facilitará información al respecto) . Apertura electrónica. Apertura electrónica - Apertura electrónica, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.2) Se utilizarán pedidos electrónicos.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: CONSORCIO ESS BILBAO.

25.1.2) Dirección: Laida Bidea 207B SS2 Parque Tecnológico de Bizkaia.

25.1.3) Localidad: Derio.

25.1.4) Provincia: Bizkaia.

25.1.5) Código postal: 48160.

25.1.6) País: España.

25.3) Plazo de presentación de recursos: (según lo dispuesto en el artículo 153.3 de la LCSP, el contrato es susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44 de la LCSP, por lo que la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Consorcio ESS Bilbao.

25.4.2) Dirección: Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia Laida Bidea, Edificio 207-B .

25.4.3) Localidad: Derio.

25.4.5) Código postal: 48160.

25.4.6) País: España.

25.4.9) Correo electrónico: contratacion@essbilbao.org

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-001346958.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (25 de noviembre de 2025).

28. Fecha de envío del anuncio: 25 de noviembre de 2025.

Derio (Bizkaia), 25 de noviembre de 2025.- Director Ejecutivo, Mario Pérez López.

ID: A250055435-1